boyacá

Guayaquil, 17 de enero de 2020

Señores:
Accionistas de la compañía
ALMACENES BOYACA S.A.

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes, señores Accionistas, el informe anual y los estados financieros correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2019.

Los objetivos previstos para el ejercicio 2019 no se han cumplido de acuerdo con nuestra proyección anual de ventas, la compañía se ha venido abasteciendo de un importante stock y variedad de productos para disposición de la clientela pero lamentablemente la capacidad adquisitiva de estas se ha visto reducida ante la recesión económica que afecta al país y por ende también decae su demanda. Nuestras ventas disminuyeron levemente en 15.57% en comparación con el periodo anterior.

En lo financiero, se adquirieron nuevos préstamos a la banca local y mercado de valores para cumplir con nuestros compromisos. Hemos cubierto de manera oportuna y satisfactoria con los inversionistas en el pago de sus cupones de capital e intereses por las emisiones vigentes, y con las instituciones financieras.

En lo laboral, legal y tributario se ha dado fiel cumplimiento a las normativas vigentes, afiliación y pago de las obligaciones patronales, no existieron situaciones extraordinarias en ámbitos legales y societarios, a más de:

A) Aumento de capital fue por US$ 1,044.000.00 tomado de las reservas legales (Acta de junta del 15 de junio de 2018), con lo cual el capital social quedó aumentado en $3.750.000,00 y un capital autorizado de $ 7.500.000.00.
Inscripción en registro mercantil de escritura pública junto con la resolución No. SCVS-INC-DNASD-SAS-2019-00001539 de fecha 20 de febrero de 2019, FIJACION DE CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO.

Las obligaciones tributarias fueron satisfechas y atendidas oportunamente al vencimiento de las mismas.

Hemos cumplido también con las leyes relacionadas con la propiedad intelectual y derechos de autor.

Los estados financieros han sido elaborados conforme a las políticas y normativa contable vigente. El impuesto a la renta se ha liquidado y conciliado de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de Régimen Interno y su Reglamento.

A continuación presento un análisis comparativo de las cifras más relevantes de los estados financieros y algunos de los principales índices:

boyacá

	2019		AÑO 2018	
	VALOR	INDICE	VALOR	INDICE
ACTIVOS TOTALES	68,871,000.66	1.12	61,388,765.50	1.15
PASIVOS TOTALES	53,090,110.15	1.16	45,862,447.62	1.22
PATRIMONIO	15,780,890.51	1.02	15,526,317.88	1
INGRESOS	33,456,614.00	0.85	39,516,255.05	1.08
COSTOS/GASTOS	33,016,631.80	0.85	38,856,276.65	1.1
UTILIDAD ANTES DE DIST E IMPUESTOS	**439,982.20**	**0.67**	**659,978.40**	**0.55**
(-) PARTIC.TRABAJADORES	65,997.33		98,996.76	
(-) IMPUESTO A LA RENTA	119,412.24		427,018.74	
UTILIDAD LIQUIDA DEL EJERCICIO	**254,572.63**		**133,962.90**	
(-) PROVISION 10% DE RESERVA LEGAL	25,457.26		13,396.29	
(=) UTILIDAD A DISPOSICION DE LA JTA./ACCIONISTAS	**229,115.37**		**120,566.61**	

De estos resultados sugiero que se acumule el saldo de la Utilidad Líquida a fin de fortalecer el patrimonio y la liquidez de la compañía.

Dejo expresa constancia del cumplimiento de todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Finalizo el presente informe agradeciendo a los señores accionistas por la confianza depositada y a todos los colaboradores que me acompañaron en mi gestión.

Muy atentamente,

JOSÉ BARCIONA CHEDRAUI
PRESIDENTE